

HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.

Santiago, 9 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

Presente

Materia: Junta Ordinaria de Accionista de
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

El Directorio de la Sociedad celebrado con fecha 8 de abril de 2021, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), en segunda citación, para el día 27 de abril de 2021, a las 17:00 horas, en calle Camino Club de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse:

1. Examen de la situación de la sociedad; informes de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2020.
2. Reparto de utilidades, si correspondiere.
3. Elección de miembros del Directorio.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatoria a las juntas.
6. Otras materias de interés social y que, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Podrán participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá registrarse enviando un correo a la casilla gerencia@golflaheesa.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando los documentos requeridos para su participación, señalados en el procedimiento de participación remota.

La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, estará disponible en la página web de la Sociedad, www.golfladehesa.cl, desde el día 12 de abril de 2021.

Las publicaciones se realizarán en el diario el mostrador digital los días 12, 13 y 14 de abril de 2021.

Se hace presente que los Estados Financieros de la sociedad están publicados en la página web de la sociedad desde el día 27 de marzo de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Marco Castro Silva
Gerente General
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.